

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica
Pablo Ramiro Iglesias Paladines	Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo	Av. Yáñez Pinzón N 26-12 entre la Av. Colón y Calle La Niña; edificio "Rigel", (piso 2)	170522	(+593) 0960835043	pablo.iglesias@sot.gob.ec

Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)

[Link para descargar documentos](#)

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
SAMANTHA AVELINA ALMEIDA JARA	Av. Yáñez Pinzón N 26-12 entre la Av. Colón y Calle La Niña; edificio "Rigel", (piso 2)	(+593) 0960835043	"NO APLICA" la Superintendencia de Ordenamiento Territorial no cuenta con número telefónico fijo	170522	samantha.almeida@sot.gob.ec	RESOLUCIÓN SOT -DS-014-2028

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/08/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	SAMANTHA AVELINA ALMEIDA JARA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	samantha.almeida@sot.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(+593) 0960835043